



SANTACAR S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO

SANTA ANA-MANABÍ -



098524457



ACTA # AJGO-001-2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO SANTACAR S.A.**

En Santa Ana cantón Santa Ana, a los veinte siete días del mes de marzo del año 2015, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Ángel Rafael Álava S/N e intersección 9 de Julio, de esta Parroquia, se reúnen los accionistas ALAVA CHONILLO TOBIAS FELIPE, BACUSOY GUTIERREZ ROSA LEOVILDA, CANTOS AGUAYO HECTOR LAURENTINO, CANTOS AGUAYO HERNAN LEODAN, GARCIA BAZURTO WILBERT FERNANDO, GARCIA CEVALLOS JOSE LELIS ESTALI, GUTIERREZ MACIAS NARCIZO EMILIO, HOLGUIN MACIAS JUAN CARLOS, MACÍAS CEDEÑO EDELBERTO LETAMENDY, MACÍAS MACÍAS MANUEL HERACLITO, MOREIRA MOREIRA ANGEL MIGUEL, QUIJJE CHIQUITO JOSE ANTONIO, quienes constituyen parte del capital social suscrito y pagado de la compañía con derecho a vos y voto, por tanto, resuelven entre los presentes constituirse en Junta General Ordinaria en apego a Ley para tratar los siguientes asuntos:

- **CONOCER Y RESOLVER DE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO.**
- **ANALISIS, REVISION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.**

Por esta ocasión, Preside la sesión el señor José Antonio Quijje Chiquito y actúa como Secretario AD-HOC de la presente Junta General el señor Aníbal Javier Álava Bernal.

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente parte del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al detalle que en hoja anexa se acompaña, todos quienes aceptan reunirse en Junta General Ordinaria.

No habiendo ningún impedimento la Presidencia declara instalada la sesión a las diecisiete horas quince minutos y en referencia a los puntos de esta sesión los socios resuelven entre los presentes:

- **Dar por aprobado los informes presentados por el Gerente General y Comisario.**
- **Aprobar los Estados Financieros del año 2014, dejando constancia que la empresa no ha tenido movimientos debido a la falta de legalización de permisos referentes a su actividad comercial.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.



SANTACAR S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO

SANTA ANA-MANABÍ



098524457



Luego de quince minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por todos los presentes sin modificaciones.

Para constancia y legalidad de lo actuado firman:

Anibal Bernal

Álava Bernal Anibal Javier
SECRETARIO AD-HOC

Jose Quijije

Quijije Chiquito José Antonio
PRESIDENTE AD-HOC

Tobías Felipe Alava Ch.

Álava Chonillo Tobías Felipe

Rosa Bacusoy

Bacusoy Gutiérrez Rosa Leovilda

Laurentino Cantos

Cantos Aguayo Héctor Laurentino

Hernán Cantos

Cantos Aguayo Hernán Leodan

Wilbert García

García Bazaruto Wilbert Fernando

STALI GARCÍA

García Cevallos José Lelis Estali

Narciso Emilia Gutiérrez

Gutiérrez Macías Narciso Emilio

Juan Carlos Holguín Macías

Holguín Macías Juan Carlos

Edelberto Macías

Macías Cedeño Edelberto Letamendy

Manuel Macías

Macías Macías Manuel Heráclito

Ángel Moreira

Moreira Moreira Ángel Miguel